



DECRETO U. DE C. N° 99 172

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Director de la Unidad Académica de Los Angeles, en su nota D - 303 de fecha 13 de julio de 1999, en la que solicita nombrar como Subdirector de dicha Unidad al Sr. RUBEN CABALIN CARRASCO, lo establecido en Decreto U. de C. N° 96-156 de fecha 30 de agosto de 1999; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; lo prevenido en los artículos 33, 36, N° 21, primera parte y 50 de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese **SUBDIRECTOR** de la **UNIDAD ACADEMICA DE LOS ANGELES**, al académico Sr. **RUBEN CABALIN CARRASCO**, por el periodo estatutario de 3 años, a contar del 13 de julio de 1999.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.


Transcribese al interesado; a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; a los Directores de Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Servicios Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información; Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, julio 26 de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

80-211